

¿Chantage?

LA LIBERTAD EN PELIGRO

Toda la Prensa española de gran circulación, con la excepción de «El Liberal», se manifiesta contra el Gobierno.

A principios de año, buen número de periódicos que hoy combaten sañudamente al Gobierno—«El Sol», «La Voz», «Luz»...—, estaban totalmente de parte del Gobierno.

En este interregno de tiempo el Gobierno no ha cambiado de actitud ni de programa; no ha llevado al Parlamento otras leyes que las ya anteriormente convenidas. ¿Qué ha ocurrido, pues, en España para que esa Prensa se haya transformado?

Tampoco en España ha sucedido nada nuevo; nada que no sea consecuencia natural de la evolución emprendida.

Entonces, ¿será en la misma intimidad de la Prensa donde se habrán operado mutaciones?

Hay unos hechos públicos conocidos de todos. Al cambio de criterio periodístico de varios diarios ha precedido una variación de empresas o de consejeros. ¿Por qué estos señores imprimen nuevo rumbo a sus periódicos? Este es el secreto.

El Gobierno sabe de sus peticiones, de sus negocios anejos. El Gobierno tiene el secreto de su enemistad. En los diarios más ingenuos, los artículos más violentos están suscritos por quien no ha recibido una merced esperada del Gobierno; en otros, porque su amo y señor está procesado o encarcelado; pero los más hábiles saben disimular las causas de sus rencores: ¿Aranceles? ¿Elevación de precios? ¿Apoyo de reciprocidad a entidades heridas por la legislación republicana? ¿Quién podría decirlo!

Lo grave del caso es que con el señuelo de una perfecta técnica en la confección del periódico, amplia y variada información, mucho papel, bellos grabados, el público traga la dorada píldora de sus camelos. La libertad de Prensa no alcanza hasta el chantage. Pero, ¿y cuando se presente encubierto, dorado como los maestros de la pluma, bien pagados para ello, saben hacerlo?

F. A.

Telegrama enviado por la Juventud Socialista, de Córdoba, al Jefe del Gobierno, protestando de las sentencias de Castilblanco.

«Trabajadores de Castilblanco, víctimas del caciquismo, vejados, maltrados fuerza pública, condenados máximas penas, injusto Tribunal de clases militares, mientras traidores República, asesinan soldados, befan justicia republicana. Protestamos enérgicamente pidiendo revisión fallo Tribunal ordinario, desligado prejuicios de castas.—Presidente y Secretario».

Semana Política

LA CHARCA ANDA REVUELTA

El discurso pronunciado por nuestro camarada Largo Caballero, ha sido como un gran cañonazo dirigido con precisión y segura puntería.

Y el formidable disparo, naturalmente, ha hecho blanco.

El enemigo ha podido apreciar que se trata de algo serio, teniendo en cuenta, según aseguraba el propio orador, que este primer cañonazo a las trincheras que nos vienen hostilizando, es más que nada una prudente señal de alarma para no aventurar en forma inadecuada la señal de ataque.

Caballero, es todo un maestro de estrategia; sabe cuando hay que hacer las cosas y, por lo tanto, este su primer uso de arma de gran calibre, indica la posibilidad de un ejercicio acaso decisivo. Tal se van poniendo las cosas.

La patulea que se dice formar el grueso de un ejército que nos provoca a la contienda, se ha alarmado sobremedida. Para estos enemigos que nos han salido, Caballero se excede por lo visto.

Que se nos combata como lo hacen; que se nos insulte y que se nos mortifique en lo más íntimo de nuestra dignidad política y hasta personal, no son motivos bastantes a justificar contraataques como el del acto del otro día.

Ellos, nuestros enemigos, estaban en la creencia de que los socialistas éramos mejores personas. Una especie de invitados discretos que habían acudido a una reunión familiar para distraer la velada, pero sin mayores consecuencias.

Ellos, nuestros enemigos, pensaban según parece: «Estas «buenas gentes» nos acompañan, nos alientan con su presencia durante la gravedad de su momento, pero una vez tranquilizados nuestros ánimos, sabrán retirarse «deseándonos salud y prósperos años

de vida». Y nosotros, por nuestra parte, habremos hecho bastante con dispensarles el honor de hacernos esa discreta compañía sin derecho a mayores exigencias».

Y nuestros enemigos, se indignan, se exaltan, en su odio contra nosotros los socialistas, que no resultamos tan buenas gentes como habían supuesto, desde el instante que apreciamos nuestro papel, en algo más que en el de «simples invitados».

Por eso, las palabras de Caballero han llenado de consternación el ánimo de aquellos enemigos. Es demasiado duro para ellos, el saber por labios autorizados, que aquí estamos para cosa más seria que para distraer el ánimo enfermizo de quienes no servían para tales trotes. ¡Pero nuestra no es la culpa! Que lo hubiesen pasado mejor, antes de meterse en esta clase de complicaciones.

«El Sol», «Luz», toda la Prensa republicana», por su cuenta y razón, hace bien con indignarse. Opinan que nuestro deber consiste en aguantar los ataques.

Y como empezamos a defendernos y a adoptar una posición que a poco pueda convertirse en ofensiva, la cosa les subleva los ánimos.

La Prensa burguesa republicana, con su cuenta y su razón, no debe cejar en ese empeño. Tiene que patear de rabia, tiene que gritar, tiene que lanzar toda clase de improperios. Así, así. Ese es el camino.

Por ese camino y con un conductor como Caballero, y unas ganas de andar como las que todos nosotros tenemos, nos vamos a entender muy pronto. Porque para los socialistas, «entendernos», será siempre no llegar ni a una ligera coincidencia con cierta clase de sujetos.

Gabriel Morón

Madrid.

El Socialismo, contra el fascismo y la guerra

De 1914 a 1933 ha logrado el Socialismo rehacer su reputación pacifista y ponerse a la cabeza en la lucha contra los métodos terroristas de dominación de la burguesía. El hecho es ya tan elocuente, que Henri Barbusse, al llegar a España, no ha tenido reparos en declarar, refiriéndose al Comité Mundial de Lucha contra el Fascismo y la Guerra, que el secretario administrativo es un socialista; Mallar; el delegado de propaganda es también un socialista; Thurotte; lord Marley que se halla en Madrid, socialista, es jefe de la Misión que el Comité envía al Extremo-Oriente; y a todas las reuniones de propaganda que organizamos enviamos siempre a un orador socialista al lado de los de otras tendencias tácticas. Incluso ocurre con alguna frecuencia—certifica Barbusse—que solo haya oradores socialistas.

La constación de este hecho hubiera llenado de júbilo al gran Lenin. El batalló persistentemente por encauzar el Socialismo por derroteros contrarios a los que determinados jefes, más atentos a los intereses nacionales de la burguesía que a los internacionales del proletariado, imprimieron al movimiento obrerista de algunas naciones. La guerra del 14-18, que estuvo a punto de hacer zozobrar la esencia pacifista y revolucionaria del Socialismo, no sólo no pudo conseguirlo, sino que ha constituido una lección experimental de tal naturaleza que ha puesto a flote las principales virtudes que hacen del Socialismo mundial la mayor esperanza de todos los hombres que buscamos por distintos caminos la paz del mundo y la seguridad de que esa paz no ha de ser la de los cementerios.

Se necesita ser optimista para ponerse a laborar ardentemente por la paz y contra el fascismo; cuando el fascismo, más o menos descarado, enciende la guerra entre naciones y entre clases en los lugares más diversos del mundo. Las contradicciones propias del capitalismo estallan en estos momentos en China, Japón, Alemania, Italia, Hungría, etc., en hechos de guerra de inusitada violencia. Las armas ventilan con estrépito imponente la suerte de los pueblos y de las clases. Los viejos sueños de armonía son desvanecidos al conjuro de un batallar sin tregua en el que son

utilizadas todas las armas, hasta las más crueles, con tal de vencer como sea.

Pero precisamente por eso, porque la paz no puede ser traída sino con la guerra, hay que aprestarse a ser contendiente. La guerra está ahí, amenazándonos, y contra ella no valen las lamentaciones hechas con posterioridad a lo que ocurra. La muelle invención de las Conferencias sedicentes pacifistas no pueden distraernos de nuestra responsabilidad ante el peligro. Cuando los Estados capitalistas aprovechan los anhelos pacifistas de los pueblos para concertar el incremento de los armamentos, y, sobre todo, cuando la crisis del régimen burgués aboca fatalmente al intento de nuevas y más horribles matanzas de trabajadores, los pacifistas de verdad y los que propugnamos por que cesen las clases para que terminen las luchas sociales, tenemos que hacernos duros en el pensamiento y en la acción para impedir a nuestros enemigos naturales hallar salida a su situación difícil a costa de ríos de sangre y de montones de cadáveres de trabajadores.

Claro es que nos podemos dejar arrastrar a actuaciones que, por lo insensatas, beneficien en vez de perjudicar los designios de las empresas de reacción y de guerra. Antes por el contrario, nuestra actuación ha de ser medida y pesada, segura, ya que de perder serán el espanto y el dolor los que se apoderarán del mundo. Somos los primeros en estar en pie de guerra contra la guerra. Y por que nos sentimos la vanguardia de ese movimiento mundial, como acaba de reconocerlo Barbusse, realizaremos todas las maniobras que nos permitan aplazar los combates decisivos todo el tiempo que sea preciso para ser los triunfadores.

El llamamiento del Comité contra la guerra y el fascismo nos coge prevenidos a los socialistas españoles. Nuestra acción va plasmando en la transformación democrática de un país de hondas raíces feudales. Una obra nacional de esta naturaleza nos parece la mejor bandera de paz que podemos brindar a todos los que se encuentren en nuestro camino de emancipación.

Manuel Adame

Nota internacional

No porque salga del país de Hitler vamos a dejar de comentar el más sensacional hecho de la semana.

Me refiero a la llamada ley de esterilización acabada de promulgar. Se trata de esterilizar, esto es hacer infecundos a hombres y mujeres con enfermedades incurables transmisibles.

Cierto que lo mejor sería que voluntariamente no engendraran descendientes los seres tarados, como estaría bien que voluntariamente se aislaran los que tienen males contagiosos. Pero, para los que no saben cumplir éste su deber social, bien está que la ley lo imponga.

Porque grave es ver nuestras calles y nuestros Asilos y muchos hogares plagados de desgraciados locos, epilépticos, heredofilíficos, etcétera, etcétera, inservibles para trabajo alguno, carga social pesada, ocupando sitios y consumiendo lo que haría falta para los útiles. Grave es, digo, el aspecto económico; pero el aspecto moral es más grave aún: los que conservan aún fuerzas de agresividad dan un gran contingente de los exhombres, fuera de la ley, obligando a la Sociedad a reforzar los gastos de fuerzas coercitivas; los que no ofrecen a nuestros ojos ese lastimoso espectáculo que noche y día presenciábamos por doquier.

Y era lo grave que todos ellos son víctimas sin responsabilidad, por lo que despertan la compasión de los individuos y a los que la Sociedad siente la obligación de atender, quizá sintiéndose un poco colectivamente responsable.

La ciencia eugenésica tenía preconizada esa medida preventiva de la esterilización hace mucho tiempo. El tartuflismo social venía retardando la solución. Bien está que haya una nación centro-europea que se decida a poner en vigor tal medida.

Hay que racionalizar la producción. También la cosecha humana requiere ser regulada en cantidad y en calidad. Esto es la nueva moral; la moral, deberíamos decir simplemente.

F. Azorín

De interés para las Organizaciones obreras

En la «Gaceta de Madrid» del 6 de los corrientes, aparece una orden del Ministerio de Trabajo, por la que se dispone que pueden constituir en los pueblos comisiones inspectoras de los Jurados Mixtos, que podrán vigilar el cumplimiento de las leyes sociales, levantar actas de infracción y proponer sanciones. Consideramos de interés la referida orden y aconsejamos a nuestras organizaciones el que exijan su cumplimiento a los Jurados Mixtos provinciales correspondientes.



Puente Genil

Un tema nacional.—La ley de Términos.

Largo Caballero, hombre que lleva más de la mitad de su vida perteneciendo, conviviendo e interviniendo de una manera diaria y activa en los conflictos obreros de nuestro país, a poco de ser ministro dió dos disposiciones que hicieron que la clase patronal, enemiga cerrada de la República y de toda reivindicación obrera, pusiera en las nubes sus gritos de escándalo y de furor. ¿Las dos disposiciones? Una la ley de Términos municipales, y la otra la del alojamiento forzoso de obreros agrícolas en tiempos de crisis. ¿Por qué dió el ministro del Trabajo estas dos leyes? La del alojamiento, para que los patronos dieran trabajo a los obreros en determinadas épocas del año, que se hacían doble apuradas y angustiosas debido a las represalias patronales. Esta ley quizá no llegaría a un año su vigencia, porque se alegaba que la economía nacional se derrumbaba con ella. La ley de Términos municipales continúa en vigor; y como ya hemos explicado otras veces, se dió y se mantiene, porque con ella se impide que la clase patronal niegue el trabajo caprichosamente y síe por hambre a todos aquellos hombres y entidades nuestras que no han querido humillarse y que se han dispuesto siempre a exigir sus derechos.

Contra esta ley, igual que contra la del alojamiento, han estado siempre los reaccionarios y todos los enemigos de la República, que sólo buscan que los trabajadores se desesperen y abominen del nuevo régimen. Pero es el caso, que ahora ciertos grupos republicanos que se hallan en el Gobierno y que se llaman de izquierdas, en las Cortes y en la calle han emprendido contra la ley de Términos municipales la misma campaña maliciosa que las derechas. Así unos y otros dicen ya que el ministro de Trabajo está haciendo más áspera la lucha entre patronos y obreros, y está sembrando el desconcierto en todos los pueblos con tal ley, por cuyas razones piden que el Gobierno se apresure a derogarla.

Si todos los españoles fuéramos

Para Sociedades

Libro de Actas.....	4'50
Libro de Socios.....	6'00
Libro de Contabilidad.....	4'50
Libro de Cotización.....	6'00

Todos de 100 hojas, tamaño 22 por 31, buen papel y sólida encuadernación

Librería LUQUE

Gondomar, 17.—Córdoba

tan bobos como nos suponen los que tales peticiones hacen, y no tuviéramos la experiencia tan amarga que tenemos de los manejos caciquiles en los pueblos, creeríamos que esos señores tenían razón; pero como no es así, no podemos menos de decir que los que se pronuncian contra la ley de Términos van a favor de la burguesía.

Todavía estamos esperando que los que piden la derogación de la ley de Términos municipales, digan qué otra ley o cosa se puede hacer para impedir que los patronos puedan cercar por hambre a los obreros de sus pueblos respectivos, negándoles el trabajo y trayendo otros en su lugar. Todavía estamos esperando que den la fórmula para que los obreros tengan el trabajo debido.

Nosotros, mientras duren estas situaciones angustiosas, que no trae la República, sino la gente enemiga del régimen, decimos que si se deroga la ley de Términos debe ponerse en vigor la del Alojamiento. ¿Se acepta esto? ¿No? Pues entonces, los que combaten la ley de Términos, o no saben lo que dicen o son enemigos del pueblo. Hace tiempo que en España parece que ciertas cosas se han vuelto al revés de cómo han sido y serán siempre. Aquí no parece sino que los reaccionarios son los verdaderos defensores de la clase obrera, según hablan del hambre que ésta padece, y que los representantes obreros son los enemigos de su misma clase.

La clase patronal, causante del paro que existe, hay que ver con el desparpajo que habla en su Prensa de que los obreros nunca estuvieron en nuestro país tan mal como ahora, que están abandonados y que eso es inhumano. Esta es la canción diaria de la burguesía, de la que quisiera ver al pueblo ahorcado o ametrallado, de la que su orgullo de ricos lo ponen por encima de todo lo existente.

La campaña que se realiza ahora en contra de la ley de Términos municipales es una maniobra más que se realiza contra los socialistas, y ello no deben olvidarlo los obreros conscientes.

La burguesía habla de paro y es ella quien lo produce; habla de que los obreros no tienen defensores y es ella quien lo pisotea.

Justo Deza

Doña Mencía

En este pueblo, el Alcalde que padecemos se opone a la Constitución de la Oficina de Colocación, desde luego ayudado por los patronos y comunistas. Como puede verse, a trabajadores explotados no les interesa salvar la dignidad de los obreros, prefiriendo que se entreguen los trabajadores a los burgueses para su colocación, en vez de que de una manera equitativa y por su turno riguroso, trabaje el que le corresponda. Llamamos la atención al señor Delegado de Trabajo para que ordene la constitución de la citada Oficina, si es que se piensa cumplir el acuerdo de solución de la pasada huelga.—C.

Luque

Los Concejales progresistas, que son la mayoría de los componentes de este Ayuntamiento, han acordado en la última sesión suprimir el

socorro de lactancia a los niños pobres de esta localidad. Como esto supone una injusticia, acordar la supresión de un capítulo de beneficencia, cuando el pueblo atraviesa una enorme crisis de trabajo, existiendo quien ha cuatro meses que no trabaja, llamamos la atención de las autoridades para que corrijan esta medida inhumana, evitando con ello que niños de corta edad mueran de hambre.

¡Trabajadores de Luque! En guardia y preparémosnos para las elecciones venideras y desterramos el caciquismo de nuestro Ayuntamiento.

Francisco García

Belalcázar

Existe gran indignación en esta localidad por el arbitrario proceso de nuestro compañero Emilio Vigarra, Juez municipal, por haberle acusado de palabras injuriosas a la Guardia civil, el sargento comandante del Puesto. Pero por si esto fuera poco, ya que está el expediente terminado para verse en juicio—sin duda satisfechos con las arbitrarias sentencias de Castilblanco—solicitan pase este asunto al fuero militar.

¡En qué quedamos! ¿Vivimos to-

El acto Saborit-Septiem

Se pone en conocimiento de todas las organizaciones obreras, afectas a la U. G. de T., y de las Agrupaciones Socialistas de la Capital y Provincia, que el acto organizado por la Asociación de Obreros y Empleados Municipales, de Córdoba (U. G. T.), se ha aplazado definitivamente, con motivo de tener que concurrir el compañero Saborit a la reunión de la Federación Sindical Internacional que se celebrará en Bruselas el próximo día 30 del actual, por acuerdo del Comité Nacional de la U. G. de T.

Oportunamente se anunciará fecha para la celebración del mismo, esperando nos disculparán los compañeros este nuevo aplazamiento, por ser completamente ajeno a la voluntad de esta Asociación.

davía en los tiempos aquellos del despotismo militar? El Gobierno debe de tomar medidas enérgicas para evitar estos atropellos que en los pueblos rurales cometen los que deben ser mantenedores del orden y representantes de un régimen republicano que el pueblo instauró.

Espejo

La huelga de los agricultores de la provincia de Córdoba.

Un indiscutible deseo ha quedado en todos los obreros agricultores de la provincia: el de ver realizado el triunfo de sus aspiraciones en el cumplimiento de la ley.

La huelga legal sostenida en la

En los primeros tiempos de la Iglesia, la riqueza de ésta era patrimonio de los pobres. Pero luego dividió la Iglesia sus rentas en tres partes: un tercio para los pobres, un tercio para el templo y otro para el sacerdote. Más tarde se quedaron los pobres sin su tercio. Hoy se come el sacerdote los tres tercios y así se evita la partición.

provincia por los agricultores, no da margen a la patronal a tomar venganzas más o menos sujetas a fórmulas casi siempre patrocinadas por los que a tiempo pudieron evitarla, mediante el ejercicio de su autoridad.

Son muchos los obreros que al terminar la huelga han quedado despedidos por solidarizarse con sus compañeros de profesión y que han tenido que entablar demanda de despido ante los organismos mixtos de la provincia.

A pesar de ser una condición esencial por patrono y obrero el respetar las ideas políticas y religiosas de los obreros, es lo cierto que en muchos pueblos los señores patronos hicieron tabla rasa en la persecución de los obreros más caracterizados de la organización de trabajadores de la tierra y del Partido Socialista.

Por este procedimiento han quedado sin trabajo en los pueblos gran número de obreros, a pesar de haber acudido en demanda de justicia al señor Delegado del Trabajo y de haberlo solicitado del alcalde de sus respectivas localidades.

Veán como la República no es lo mismo para pobres y ricos.

Por estas mismas razones hemos visto en la provincia gritar contra el régimen republicano políticos de tanta responsabilidad como el señor Maura (don Miguel) y el señor Gil Robles y lanzar improperios y denuestos contra sus gobernantes, mientras en la vía pública se apaleaba a los obreros por gritar ¡viva la República!

Así, amparados por la fuerza del mismo régimen, están llevando a cabo su labor derrotista los elementos monarquizantes, y así la patronal desata sus iras y sus venganzas contra los obreros como en la huelga que nos ocupa.

Es lástima ver lo que pasa en España, y sobre todo en estos pueblos rurales donde la vida de los obreros es una constante humillación a cara de los patronos para poder asegurar su trabajo.

El Jurado Mixto, la ley de Términos municipales, la legislación obrera, en una palabra, es ahora la pesadilla de la patronal, que siempre vivió a sus anchas con la explotación y rendimiento ajeno.

Por esto piden a voces su derogación, y con ellos muchos obreros, que aparentan serlo, para demostrar al Gobierno que con la legislación obrera están mal defendidos los intereses de ambos, originando, por tanto, la ruina de pobres y ricos.

Estos son los obreros salmantinos que llevó Gil Robles y Beúnza al Gobierno para demostrarle al ministro de Trabajo, que querían la libre contratación.

Estos son los obreros que en plena huelga de campesinos de la provincia fueron presentados al gobernador civil de Córdoba por el señor Hidalgo, pidiendo, como aquéllos, la libre contratación del trabajo, nada menos que cuando se hacía una defensa justa de todos los campesinos provincianos.

B. Córdoba

Bélmez

Como se conducen los pueblos.

Decíamos ayer, al comentar la irrevocable decisión del pueblo en su demanda de justicia, que nunca con más conocimiento de causa ni con más razón lo pediría.

Hoy los hechos nos demuestran más, nos ponen de manifiesto, además de su razón, lo que puede y representa un conjunto de fuerzas conscientes y perfectamente organizadas.

Al sólo objeto de una posible duda, tratamos de demostrarlo. Si de hecho calificamos de ruín y cobarde cuanto representa soborno o concupiscencia, en ningún momento ha de tener menos dura calificación la provocación que este pueblo noble y desinteresado fué objeto por elementos reaccionarios de manifiesta y determinada autoridad, con el premeditado fin de aprovecharse de lo que suponían inconsciencia para buscar el desprestigio de sus hombres o dar lugar a una intervención de la fuerza armada como demostración irrefutable del desempeño de su papel.

Mas de esto el pueblo se dió cuenta; lo prueba el desprecio con que fueron escuchadas y la actitud que en todo momento supo demostrar, cooperando con su presencia y de una forma espontánea, pero adecuada, cuando regresaron las comisiones, pues a pesar del número y del estado de excitación en que se encontraba, escuchó y respetó el mandato de sus representantes, reintegrándose al trabajo y disolviéndose con perfectísimo orden.

Mientras un pueblo pacífico, ante un procesamiento que califica injusto, así se comporta, otros, con sus constantes provocaciones, esperan gozosos su resultado, anhelando la tragedia.

Mientras, sus dirigentes aprovechan cuantas ocasiones se les presenta para exhortarlos a continuar en el cumplimiento del deber, y con consejos prácticos, indican la conveniencia de no hacer caso a mandatos o noticias que no vengan controladas por su correspondiente organización.

Desde estas columnas brindamos los tan dispares procedimientos para que las autoridades y la opinión nos juzgue, repitiendo el consabido ruego: hace falta seguir trabajando con el mismo entusiasmo y fe por nuestra causa; poco ha de importarnos que un compañero sea víctima de los manejos caciquiles; sus hechos serán lecciones provechosas, que, sirviéndonos de estímulo, serán para nuestros descendientes el guión que les inspiren en cuantas luchas sostengan o les planteen el capital.

De nuestra conducta, de nuestro comportamiento, depende el final de este proceso, que por reconocerlo esperamos un resultado favorable.

Añora

Por la prensa de la provincia, se ha dado la noticia de que el Concejal encarcelado era del Partido Republicano—sin duda habrá sido esto un error—haciendo constar nosotros, que el citado Concejal pertenece a la Sociedad Obrera Socialista.

B. C.

Importante

para los Obreros

Las bases de trabajo rural, las de ganaderos, demandas para reclamación de cantidad, horas extraordinarias y despido injusto, se encuentran de venta en la

IMPRESA F. MÁRMOL

Don Alonso de Aguilar, 4

Teléfono 1576

Córdoba

NOTA SINDICAL

El jueves de la semana anterior inauguró sus tareas el Congreso del Sindicato Nacional Ferroviario.

En esta gran asamblea han estado representados 50.000 agentes del carril.

Este número, por sí solo, es suficiente para dar relevante importancia al mencionado Congreso. Y sin embargo, otro es el punto de vista que hemos de tomar para traer a esta Sección nuestro comentario: la estructura interna de este organismo sindical obrero.

Es primordial interés de toda organización obrera, conocer el desarrollo interno de las actividades de la industria de que dependen sus respectivos asalariados; porque no es misión única, ni siquiera la más importante de los sindicatos, obtener mejoras inmediatas para sus afiliados, como erróneamente piensan aún muchos obreros. Si sólo esto tuvieran que hacer los organismos obreros sindicales, no merecería la pena realizar los esfuerzos colectivos, ni aún siquiera los que personalmente llevan a cabo los elementos dirigentes de la organización para tan menguadas y transitorias conquistas.

Es capacitarse cada trabajador en la función específica que desempeña, en relación con la de conjunto que desarrolla la Empresa o industria de que se trate, no solamente en lo que se refiere a la parte material de la producción, sino también a la administrativa y técnica. Y es articular estas capacitaciones individuales dentro del organismo sindical obrero, para preparar la sustitución de la dirección de empresa privada, representativa de intereses del capitalismo, por la del órgano gestor, representativo de los intereses comunes del país. Es, en una palabra, entregar la dirección, administración y producción de las industrias a los sindicatos obreros, que son los órganos gestores a que hacemos referencia, y sobre los cuales se organizarán los modos de producir en la sociedad futura, en la sociedad socialista, no tan lejana su realización como se empeñan en hacer creer los que van a su gusto en el machito, los carriles burgueses.

Y es el Sindicato Nacional Ferroviario el organismo obrero que más avanzado va por la ruta que señalamos. Sin eufemismos de lenguaje, tiene consignada en sus aspiraciones la nacionalización de los ferrocarriles, como paso previo para la socialización. Y en sus congresos gana cuerpo esta idea, porque trasciende a la masa del pueblo, en virtud de la resonancia que estos comicios ferroviarios han logrado conquistar.

Sabe perfectamente el Sindicato, que la garantía del éxito de la transformación de la industria del ferrocarril, ha de buscarse en la gestión colectiva de los agentes ferroviarios, y por eso él, el Sindicato, procura y obtiene el conocimiento de las peculiares funciones de cada servicio y el ensamblaje común de todos ellos a la obtención del éxito en el resultado definitivo de la nacionalización de los transportes ferroviarios.

Conoce, pues, el Sindicato ferroviario, no sólo la función específica que como organismo de clase tiene que llenar, sino que prepara los elementos que han de cumplir aquella del modo más eficiente posible.

Su estructura interna, a que antes nos referimos, le permite, en todo momento, conocer el núme-

De la calumnia, de la tolerancia... y de la tontería

por MARGARITA NELKEN

En estos días la Prensa francesa nos trae dos noticias que no han sido, a nuestro juicio, suficientemente comentadas (si es que lo han sido) entre nosotros: la de la condena por los Tribunales de Mr. Coty y la del abate Bethleem.

Mr. Coty es el archimillonario director del periódico «L'Ami du Peuple», en el cual se publicó un artículo «acusando a los grupos de antiguos combatientes judíos de París, de ser la máscara de las cuadrillas armadas dispuestas a trastornar el mundo en provecho de la finanza judío-germana-americana.»

Como véis, el estilo es el típico en toda la prensa exacerbadamente derechista de todos los países del mundo. Frases de ese estilo las vemos estampadas, un día sí y otro también, en aquellos periódicos nuestros que más presumen de defensores del orden y de su Santa Madre Iglesia. Pero Francia no es España. Aquella República burguesa, tan traída y llevada como ejemplo de tolerancia por los que claman al cielo contra la demagogia de la República española, no tolera en su Prensa esos desahogos católicos y capitalistas. Y los Tribunales de París, en resolución a la querrela presentada por los antiguos combatientes franceses, judíos, han condenado a todo un señor Coty, con todos sus millones, al pago de una multa y a la publicación en su propio periódico y en unos cuantos periódicos más, de la sentencia condenatoria y de la rectificación de la especie calumniosa.

El abate Bethleem es un personaje por demás pintoresco, que alimenta ya desde hace años el número de los autores de «setchs» satíricos y de los caricaturistas franceses. Se ha impuesto a sí mismo la misión de velar por la moralidad y las buenas costumbres. Moralidad y buenas costumbres según su concepto, claro está. El abate Bethleem publica una revista análoga a todas las revistas que circulan por el mundo, destinada a las Hijas de María, a los Hijos de San Luis Gonzaga, o a los familiares más o menos espirituales de cualquier otro personaje celeste. En esa revista el abate Bethleem publica una sección bajo el epígrafe de «Crítica Literaria»; y, en esa crítica, se le ha ocurrido un día enunciar una lista de novelistas cuyas obras, en su opinión, no deben ser leídas porque

son contrarias a lo que él entiende por moral y buenas costumbres.

Y aquí ve de nuevo el lector, que tampoco se trata de nada insólito: todos los días, los abates Bethleem que andan sueltos por España—con hábitos o sin ellos—publican y predicán «críticas literarias» de ese tenor. Pero ya hemos dicho que Francia no es España y que aquella República burguesa no tolera las bromas que por aquí se le gastan a la República de Trabajadores.

Al Sindicato Profesional de «Novelistas» de Francia, le ha parecido que una cosa es la crítica literaria y otra la difamación, y como no está dispuesto a que con el disfraz de la primera se utilice la segunda en contra de ninguno de sus miembros, lisa y llanamente ha llevado al improvisado censor a los Tribunales. Los Tribunales, no menos lisa y llanamente, han declarado que «los ataques del abate sorprenden suscritos por un sacerdote y que, si bien éste persigue una campaña loable contra las publicaciones obscenas, no es admisible que pueda herir la reputación de honorables novelistas, ni prevalecerse para ello de los derechos de la crítica.»

Y lisa y llanamente le han condenado: 1.º, a 500 francos de multa; 2.º, al pago al «Sindicato de Novelistas» de 10.000 francos en concepto de daños y perjuicios, y, 3.º, a la publicación de la sentencia en su revista, bajo pena de 1.000 francos de multa por cada número que esta publicación se retrase.

Ahora bien; nosotros somos muy liberales. Lo somos tanto que va a llegar el momento de pensar, como en los buenos tiempos fernandinos, que el liberalismo es pecado. Por de pronto, seguros estamos de que, si no es pecado, es algo peor: tontería. Y las tonterías suelen pagarse muy caras.

Sin querer presumir de «distinciones personales», no creemos pueda nadie reprocharnos la afirmación de que nuestra propia experiencia en cuanto a calumnias y difamaciones, no le cede en nada al más pintado. Precisamente en estos días celébrase la vista del proceso de la tragedia de Castilblanco, pueblo en el cual, ni quien firma estas líneas, ni ningún diputado socialista había puesto jamás los pies, sin que ello fuere obstáculo para que toda la Prensa derechista emprendiese la más desvergonzada campaña contra «la causante de aque-

llos sucesos». El primero que tal dijo, sabía, desde luego, perfectamente, que mentía; el segundo que lo repitió, tal vez abrigara a este respecto alguna duda, sin que la duda le hiciera vacilar ante lo que podía constituir la más caracterizada de las calumnias; el tercero, ya estaba plenamente convencido. Y como en este mundo todo se presenta a imagen y semejanza de la tierra, que es redonda y por lo mismo rueda, (no es preciso ser Bécquer para advertirlo), ya no hay quien detenga la bola de esta especie, ni habrá quien les quite de la mente (llamémosla así), a nuestros fascistas más o menos en ciernes, y a sus distinguidas cuan beatíficas familias, que la firmante de estas líneas, es, cual se cuidan de recordar dos o tres veces por semana los periódicos de las derechas, «la responsable de la sangre vertida en Castilblanco».

¿Qué esto no es sino un episodio suelto de la campaña de difamación emprendida contra los elementos de la República en general y del Socialismo en particular? Conforme. Mas no me negareis que si al primer periodiquito que tuvo la honorada de publicar lo que le constaba ser una calumnia se le hubiese dado un trato análogo al que se acaba de dar en Francia al director de «L'Ami du Peuple» y al abate Bethleem, no sólo se hubiera cortado de raíz esa fábula grotesca, —pero no por grotesca menos dañina— y se hubieran a la vez aplastado en germen todas las otras fábulas que hemos visto y vemos prosperar con éxito verdaderamente lisonjero para sus autores y con positivo perjuicio para el prestigio del Régimen.

«Calumnia que algo queda», es, de todos los axiomas habidos y por haber el más rotundo y certero. Difícil es, desde luego, impedir las murmuraciones, las interpretaciones torcidas, en una palabra: las manifestaciones de la malevolencia. Mas, cuando estas manifestaciones quedan patentizadas en la letra impresa, poco y hasta nada difícil es obligar a una de estas cosas: la confirmación con pruebas al canto o la rectificación acompañada de un castigo que sirva en adelante de recuerdo saludable, de prudencia y cautela imprescindibles.

Y otra cosa no es tolerancia, sino imperdonable tontería.

ro exacto de sus componentes, los que cuenta en cada servicio y cada cargo, y las posibilidades de acoplamiento para la obra de conjunto a realizar en el sistema de nacionalización que propugna.

Y marcha a paso firme hacia su finalidad, porque practica en su seno la más amplia democracia sindical. Los actos de sus órganos dirigentes son el resultante de acuerdos de los Consejos obreros locales que, tamizados por los Plenos de las Zonas (15 en toda España) llegan al Comité Nacional, órgano director supremo del Sindicato, integrado por los presidentes de aquéllas.

Resúmenes la obra total del Sindicato en sus Congresos, en los que tienen representación directa todas las Zonas y Consejos, por reducido que sea su número de asociados, en virtud de que los gastos—siempre crecidos de estas

asambleas—que los delegados originan, son sufragados por la Caja Central de la organización.

En el Congreso actual son 105 delegados de Zonas y Consejos Obreros; seis representantes de los vocales obreros de los Jurados Mixtos y Tribunal de Conciliación y Arbitraje, y cinco miembros de la Comisión Ejecutiva.

¿Podrá el Sindicato realizar este alarde de democracia, necesaria a toda organización obrera que quiera llenar cumplidamente su misión sindical en la presente y en la futura estructuración de la producción y distribución de la riqueza social, si, previamente, no se hubiera dado a sí mismo la organización interna con la que llevada a los servicios ferroviarios pretende redimir a los

intereses generales de los usuarios del ferrocarril y a los agentes ferroviarios, de la explotación capitalista?

Todo esto puede hacerlo el Sindicato Nacional Ferroviario, en virtud de la centralización de sus recursos económicos, de la centralización de su Caja.

Por esto puede presentarse como modelo de organización democrática, inteligente y preparada para llenar su cometido en la producción de la riqueza de la futura sociedad socialista.

Buena prueba de ello es también que hayan enviado delegados fraternales 46 Federaciones nacionales españolas. Y es que el Sindicato Nacional Ferroviario ha despertado inquietudes no sólo entre los agentes del ferrocarril, sino entre la parte más inteligente de la clase trabajadora organizada.

JURADOS MIXTOS

Constantemente oímos lamentarse a camaradas nuestros de que sean absueltos patronos que demandaron por reclamaciones de cantidad y diferencia de salarios, bien porque el patrono todavía encuentra obreros adictos que se alquilan para estos menesteres o porque el Tribunal, falto de pruebas, se vea obligado a absolver.

Las organizaciones obreras deben ser las que formulen las demandas de sus asociados. Estas han de tener en cuenta y detallarlo claramente el número de días que se trabajó, jornal que se disfrutaba, cantidad que percibió a cuenta, jornal que con arreglo a las Bases le correspondía y trabajo específico que realizaba. Pero para poder conseguir una solución favorable, igualmente, no hemos de olvidar que la prueba incumbe al que afirma, y por ello, el demandante deberá de presentar testigos que puedan afirmar todos los hechos básicos de la demanda. Esto puede hacerse—cuando los medios económicos no lo permitan—ante la Alcaldía, en cuyo organismo tomarán declaración, y para más facilidad en el interrogatorio, puede presentarse un escrito donde consten las preguntas que desean le hagan al compareciente.

Esta sería la forma de encauzar estas reclamaciones por un camino legal; no como actualmente, que en la mayoría de los casos—sin duda por la buena fe de nuestros compañeros—se viene sin pruebas y creen que con sus afirmaciones es bastante para conquistar una sentencia favorable, que las leyes burguesas prohíbe.

Para las demás reclamaciones de despido y de horas extraordinarias, igualmente hay que presentar cuantas pruebas estén al alcance del demandante.

La ofensiva del capitalismo

SU REPERCUSION EN CORDOBA

No podía Córdoba ser una excepción en la ofensiva que la plutocracia ha emprendido contra la clase trabajadora organizada y contra el Régimen.

Un caso típico es el de la Constructora Nacional de Maquinaria Eléctrica.

Alega esta entidad crisis de trabajo, y desde primero de año tiene al personal trabajando a tres días en semana, y por si esto fuera poco, en lo que va de mes ha despedido a 150 compañeros, siendo muy posible que cuando esas líneas salgan a la luz, los despidos se hayan ampliado.

Lo doloroso del caso es que estamos asistiendo a un boicoteo descarado hacia la fábrica de Córdoba ante la pasividad de las autoridades.

Sabemos que la Federación Local de la U. G. T., entregó un estudio detallado de la crisis (?) de la Constructora, aportando una serie de pruebas tales que el socorrido tópico de la falta de trabajo quedaba destruido.

En la fábrica que la Constructora posee en Reinosa, hay en ejecución bastante más de 70.000 kilogramos de maquinaria que podría y debe construirse en la factoría de Córdoba. Y debe construirse porque la fábrica de Reinosa no está equipada para estos trabajos, teniendo que elaborar las diferentes piezas la Naval y Astilleros del Nervión.

De modo que la Constructora cierra su fábrica de Córdoba alegando falta de trabajo, y el que tiene, que es bastante, lo da a otras firmas.

El señor Delegado de Trabajo tiene la prueba de estas afirmaciones. ¿Qué ha hecho que no ha evitado los manejos de la Constructora?

La Constructora, saltándose a la torera toda Ley, ha despedido a los compañeros que le ha convenido, preferentemente, a los que hacen organización, y cuando éstos han recurrido al Jurado Mixto, por estimar injusto e ilegal su despido, la Constructora, dicen, se dispone a cerrar.

Señor Delegado: Es intolerable lo que se ha cometido y se está cometiendo con el personal de la Constructora, donde campan por sus respetos los más ineptos.

Insistiremos sobre el particular. Sammdhy

M. S.

Comenzamos...

Es un criterio que entra de lleno en las normas burguesas el que supone que la riqueza de un país tiene su más elevado exponente en el capital acumulado en los establecimientos de crédito, de los que desciende formando un extenso arco en el que se hallan prendidas las empresas industriales de gran volumen, el comercio y la industria media, y en fin, la amplia red de negociantes que se desenvuelve por entre la intrincada red de operaciones de todas clases, que se realizan al amparo de la compra y venta de productos.

Contra esta apreciación oponemos la nuestra, producto de nuestra meditación y del estudio de las leyes materialistas que despiertan en el corazón de los hombres de sana conciencia una agria repulsa contra las viejas leyes del salario máximo y la jornada ilimitada.

No crean la riqueza los establecimientos crediticios que sólo se limitan torciendo la sagrada misión de su existencia, a dar el dinero a manos llenas a las personas jurídicas y particulares que ofrecen en la mayoría de los casos productos en los que no han puesto sino el látigo de su soberbia.

No crean la riqueza las grandes empresas industriales que lanzan al mercado enormes cantidades de mercancía, buscando afanosas el beneficio limpio de una plusvalía acaparada con sudor y esfuerzo ajeno.

No crean la riqueza los industriales y comerciantes que compran y venden garantizándose un beneficio a costa de la potencia adquisitiva del país, a la par que la plusvalía también ayuda a engrosar el capítulo de ganancias; ni aún los innumerables agentes de enlace que comercian y viven estrujando a las clases humildes, sin conciencia de la bondad en la gestión, rescatando las últimas migajas del esfuerzo ajeno, antes de que ellas vayan a parar a manos de los productores.

Crean la riqueza del país la enorme masa proletaria que produce en un incesante laborar todos los instrumentos de vida de un Estado, sujeta siempre a las leyes incommovibles del ritmo económico. Todo lo produce con su esfuerzo constante y todo ello va a las manos del pequeño industrial. La potencia adquisitiva de éste va en aumento, hasta formar la industria que revierte después en los trusts de fuerza económica prodigiosa, que dan base y forma a los grupos financieros que levantan el Banco, con el que servirse para sus operaciones de concentración y absorción.

Estas entidades viven principalmente del acumulamiento de fondos que sus Cajas se encargan de repartir mediante un interés que va formando el bloque de sus reservas, que son lanzadas al mercado en busca de nuevos clientes, que permiten en un interminable movimiento los beneficios líquidos que son absorbidos por los poseedores de acciones, obligaciones, etc., garantizándoles una vida muelle a costa del esfuerzo del enorme caudal humano sumido en las negruras de la miseria.

Urquijo

25 Julio 1933.

Sindicato Minero

VENDE

raíles usados en buenas condiciones. Precio: 25 a 27 céntimos kilo; y tejas y ladrillos a 3 pesetas el ciento.

Para informes en el Centro Obrero de Villanueva del Duque.

Labor Municipal

EL JUEGO DE LAS COMISIONES

Seguimos igual. La comisión del *Tronío* no se reunió ni el viernes ni el sábado... Con este motivo vamos a aconsejar a la minoría socialista presente una moción pidiendo la disolución de la comisión de reorganización de servicios. Verdaderamente que son ingenuos los concejales nuestros al pretender que se regulen las funciones de los empleados y se adapte cada cual a lo que sienta más vocación y donde más rendimiento dé al pueblo, que es el que paga.

¿No es mucho mejor que continúe la *juega* de las oficinas, con especialidad de los negociados que tienen su radio de acción en el *patio*?

Allí no se sabe cómo anda tal o cual solicitud; no se informa debidamente a los concejales porque lo prohíbe el reglamento particular... del alcalde, pero se entiende y se discute del *Bolillo*, de la *Pichichi*, de *Los Legítimos*, de la *Bilbao*... de los gallos, de seguros de incendios, de desinfectantes, de tal o cual entidad patronal a quien se representa... Y en tanto, los empleados de la recaudación de Arbitrios trabajan día y noche. Lo que se dice: «Una República de *trabajadores* de ninguna clase».

El lunes, terminada la sesión pública, se reunió la comisión (no el pleno), ya que así debe llamarse cuando no asisten arriba de siete municipales. Trataron, según nos informan, de expedientes formados a empleados... hace catorce meses... o años. Son fallos concienzudos los propuestos por los eminentes *jurisconsultos* y elocuentes concejales radicales señores Diego Ruiz y Solano Pérez Gil (el *ateo*). «Este in-

dividuo—se dicen estos chistosísimos y cultos jueces—es socialista o simpatiza con el socialismo, pues fallo al canto. A la calle». No habían cometido delito alguno... pero ¿es pequeño el no ser radical? Claro que si se trata de un empleado de *Lerraux*, directivo del *cine de don Antonio*... pues no se lleva el expediente... y mientras que rabien los recaudadores de arbitrios y que nunca les salgan las cuentas bien. Menos mal que la habilidad del alcalde y de *Bernardo el prudente*, no prosperó.

¿Cuándo terminaremos con tanta comisión secreta?

¡Hay que hablar en público; hay que dar la cara, aun cuando la tengáis como Dick, señores *radicales de izquierda*!

El martes se debió reunir la comisión de Instrucción Pública y Hacienda.

Pues no se celebró... por ser Santiago *matamoros*. ¡Cómo se conoce quién inspira, en el espíritu, a la derecha, al radical del alcalde! ¡Don Carlos, hermano Romero, cuídate de los *bautizos* de los hijos de los concejales y no te metas a regir el municipio, pues nos vas resultando peor, más *carriñoso* que don Sebastian, el de San Miguel!

El miércoles se reunieron las comisiones de Arbitrios, Fomento y Gobernación.

A la primera asistieron los concejales Hidalgo, Garrido de los Reyes y nuestros camaradas Moreno Balsera y López Castillejo.

Despacharon infinidad de asuntos de trámite y lo relacionado con lo pendiente por cobrar en la Agencia Ejecutiva por *plus valía*.

Preguntaban 'nuestros camara-

das: ¿Pagó don Pascual el *mauritano balón* las miles de pesetas? Silencio general.

¿Pagó el doctor...? Bueno, pues seguía el silencio.

Por algo *semos* concejales. Mientras *haiga* influencia... pues colorarán indeseables los baños públicos. (Palabras de Ramón León).

Fomento despachó los asuntos pendientes, tratándose ampliamente de la Atarazana municipal. Asistieron los concejales Ortiz Villegas (*radical rabioso*) y nuestro compañero Medina.

Gobernación, la comisión de las sorpresas y de las *comisiones*, ¿verdad, señor Siles?, se reunió con la asistencia del camarada Palomino y el señor Hidalgo. El presidente, como siempre, después de invitar por medio de Saludas a los concejales para que asistieran... pues faltó... ¡Qué grande es este don José! El próximo año lo intentan proponer para presidente de la *Comisión* de Ferias y Fiestas...

El jueves reunióse Beneficencia, asistiendo los concejales Ortiz Villegas, Aumentado, Jordano, Troyano y nuestro camarada Medina. Presidió el alcalde.

Tratáronse asuntos de medicinas, de municipalización... y de muchos permisos para los médicos... ¡Arriba los enfermos! Los benéficos doctores y los de la Casa de Socorro nos abandonan... ¡Pobre Antoñito Moreno; te vemos formando cola en la lista de parados!

En el próximo número daremos cuenta de una nueva comisión municipal de Seguros, y concejales que la forman.

Hay una subcomisión... pero ésta es de Empleados.

MARTILLAZOS

El proceso que ha seguido el Tribunal militar para juzgar a los reclusos de Castilblanco es el más absurdo e injusto que hemos conocido en plena República. España no debe consentir esa vergüenza para el país, donde se condenan a unos cuantos desgraciados de la manera más atropellada y contra-productiva, teniendo la seguridad de que muchos de ellos son inocentes.

El peso de esa ley, tan mal entendida, debe echarse contra los causantes de las víctimas de Arnedo, que todavía, como otras muchas habidas en los cuatro confines del país, están esperando justicia.

¡Qué absurdo! Para los facciosos del 10 de Agosto, toda clase de tolerancias; para los tristes obreros de Castilblanco, el peso duro y miserable de una ley que no existe.

El diputado *melenudo* Sr. García Hidalgo, como le llaman en los pasillos algunos guasones cuando le hacen creer que es el único representante en cortes que sabe cumplir con su deber, ha recibido de un gran número de electores de Córdoba, la siguiente misiva: «Cuando estaba usted en el Partido Socialista, a cualquier discusión solía amenazar con presentar el acta de diputado, creyéndose, sin duda, el hombre insustituible. Ya que le hace la *rosca* a los representantes de Lenin (?) (en verdad que el gran revolucionario univer-

sal está *genuinamente* representado con San Balbontín) no se acuerda de sus amenazas y sigue en el mayor mutismo, olvidando el *deseo* de renunciar al acta.

Señor Hidalgo, usted es un puro camelo. ¿A quién representa en la Cámara? Los hombres que son decentes políticamente, cuando le retira la confianza el partido que le dió el cargo, renuncian con toda clase de escrúpulos. ¿Por qué no hace usted eso? ¿Es que cree que lo *hace muy bien*? En otras elecciones le pasará lo que a Cárdenas cuando esperaba ser elegido en las que quiso fraguar Berenguer. Le mandaron un gato muerto en un cajón con una raspa en la boca y una inscripción que decía: «Usted será diputado, cuando este gato se coma el bacalao...»

¡BALBONTIN! Cada vez que oímos pronunciar este nombre nos infunde terror; lo creemos un Torquemada, capaz de terminar con todo género viviente. ¡Qué fiera de hombre! En verdad que el Partido Comunista ha dado un gran avance escogiendo directores...

El pensamiento nos hace dirigir una mirada retrospectiva y pensar

dónde estaría este gran agitador de muchedumbres en estas tres fechas:

¿Dónde estaría Balbontín en la huelga revolucionaria del 1917? Una voz certera nos dice: «En su aula universitaria, terminando su carrera de Derecho, con muchos crucifijos y medallas y haciendo alguna que otra poesía para la Virgen».

¿Qué hacía Balbontín durante el período dictatorial de Primo de Rivera? Otra voz nos afirma: «Cultivaba las letras y dedicaba sus libros al más felón de los Borbones».

¿En dónde se encontraba Balbontín cuando comenzó a fraguarse la revolución española en el año 1930? Una tercera voz nos asegura que estaba ensayándose para ver el mejor papel que representaría en la República entre el ganso, el payaso y el ridículo.

Para nosotros que representa los tres maravillosamente.

Don Miguel Maura, en su congreso donde según las cifras publicadas en la prensa, ha halido cerca de cuatrocientos mil federados: «...esto va estupendamente bien; hay que prepararse para gobernar. Tengo preparado para el Sr. Calderón, de Córdoba, el cargo que hoy desempeña Currillo Alegrías. El día que amañemos el Poder (que te crees tu eso) os voy a echar de comer en un banquete más de mil sacos de bellotas. Os merecéis este menú por lo doblemente cerdos que sois...»

Pedro Puños

Correspondencia y administración

Rogamos a todas las entidades y particulares que reciban CÓRDOBA OBRERA, lean cada semana esta sección, donde contestaremos aquellas consultas y daremos las noticias que por su índole pueda hacerse en esta forma.

PUENTE GENIL. A. S.—Recibido el importe de los paquetes hasta el número 4. Hemos remitido pieza de Caja.

EL CARDIO. F. M.—Agradecemos aumento paquete. Tenéis pagado hasta el número 4. Hemos remitido pieza de Caja.

VILLANUEVA DE CORDOBA. S. O. S.—Agradecidos por el aumento. No es posible enviar el paquete por los camiones, resulta caro. Cada sábado queda el periódico en Correos con tiempo para salir en el mismo día.

PEDROCHE. S. O.—Desde el número 5 se le remite paquete, puede girar cuando guste el importe del trimestre, los precios van en la cabeza del periódico.

BELMEZ. A. S.—Aumentamos paquete desde este número. Las condiciones de venta de nuestro semanario van en la cabeza del mismo. Tener presente que en la actualidad el periódico produce un gran déficit.

BELMEZ. S. A.—Recibida vuestra carta quedamos de acuerdo con lo que decís.

BELMEZ.—Hemos recibido sin aviso, 8'15 pesetas, como ésta cantidad no responde al importe de lo remitido, esperamos que quien haya hecho el envío escriba diciendo su inversión.

LUCENA. A. S.—Pagado hasta el número 4. Hemos remitido pieza de Caja.

SAN SEBASTIAN DE LOS BALLESTEROS. A. S.—Pagado hasta el número 4. Remitida pieza de Caja.

HINOJOSA DEL DUQUE. A. S.—Igual que el anterior.

CABRA. L. M. V.—Se remite periódico a los nuevos suscriptores desde el número 5. Le rogamos no olvide lo de la publicidad.

ALMODOVAR DEL RIO. S. R. C.—Desde el número 5 se remite paquete CÓRDOBA OBRERA. Las liquidaciones las podéis hacer cada cuatro números. Esperamos trabajos por aumentar el paquete.

VILLANUEVA DEL REY.—Recibido importe de paquetes servidos hasta el número 4. Enviada pieza de Caja.

NUEVA CARTEYA. A. S.—Recibido importe paquetes hasta el número 5. Remitida pieza de Caja.

LA PARRILLA. A. S.—Desde este número remitimos la suscripción. El pago deben enviarlo seguidamente a razón de trimestre, 1'50.

BUJALANCE. J. P.—Recibida carta en la que avisa el envío de pesetas 10'50, importe de siete suscripciones directas, como los suscriptores son ocho, falta uno por pagar. Puede enviar su importe en sellos de correos si le parece. Los trabajos de colaboración deben estar en esta redacción lo más tarde el miércoles de cada semana.

POZOBLANCO. A. C.—Agradecidos por su atención, servimos suscripción desde este número. Su pago tan pronto le parezca a razón de 1'50 trimestre.

SANTA EUFEMIA. S. A. S.—Recibida su carta 25 del actual, servimos paquete desde este número. Las liquidaciones puede hacerlas cada cuatro números.

Aquellos suscriptores que para el día 10 de Agosto no hayan satisfecho el importe de su suscripción, ni hayan dicho nada en contrario, entenderemos que nos autorizan para que les giremos letra de seis pesetas importe de la suscripción de un año, cargando los gastos de giro.

Sociedad Cooperativa de Canteros

CONSTRUCTORA DE MOLINOS PARA ACEITE

Precios Económicos

Pedidos e informes en el Centro Obrero de Villanueva del Duque

¡TRABAJADORES!

Ahora más que nunca, leed y propagad

“EL SOCIALISTA”